

Una sesión que será muy comentada

Se plantea de nuevo el tema de las relaciones con el Gran Casino. Se suspende la sesión sin tomar un acuerdo definitivo.

La sesión municipal de ayer fué muy agitada. A continuación publicamos los acuerdos hiliandados a largas puntadas no se deducen siempre los matices característicos de ciertas votaciones y los cabaldeos que habitualmente les preceden. Porque en la sesión de ayer, tan interesante como la agitación a flor de agua fué la de fondo: la que no percibirán precisamente muchos de los que se asomen a nuestra reseña. Nos cuentan cosas, entre pintorescas y esombrosas, relativas a la actitud de algunos señores concejales.

En cuanto al déficit de la Beneficencia parece que se tiende a recargar a los contribuyentes donostiarros, soslayando la renovación del contrato entre la Ciudad y el Casino. Pero no faltaron concejales que, comprendiendo la orientación de sus compañeros, presentaron una moción pidiendo que se solicitara la modificación o la suspensión del juego para acabar así con la vergüenza de que la Ciudad sirva de tapadera a la explotación impune de la ruleta en beneficio exclusivo y fabuloso de una empresa extraña a San Sebastián. Esta moción no pudo votarse por haberse ido retirando sucesivamente varios concejales, con lo cual resultó que no hubo número suficiente para proseguir la sesión.

Recibimos a hora demasiado avanzada las notas del "reporter"; y esto nos obliga a dejar para mañana algunos comentarios a modo de resumen de la forma en que vienen desarrollándose las relaciones entre el Casino y la Beneficencia.

UNA CUESTION PREVIA

Antes de examinar el escrito, el presidente, que lo es el señor INCIARTE, dice que de acuerdo con la opinión del letrado, en una ocasión semejante a ésta, cree que la sesión debe ser secreta. La índole del asunto que va a tratarse lo aconseja así.

No comparte este criterio del señor Inciarte el señor AGUIRRECHE. Este cree que, como va a tratarse de la apurada situación en que se encuentra la Beneficencia y de los medios de remediarla, es conveniente que el público se entere con todo detalle.

El señor ZARAGÜETA: En la última sesión extraordinaria que se celebró para acordar si había de ir una comisión a Madrid, el señor Zuñabáiz consultó si debía ser secreta la sesión, y el letrado le respondió afirmativamente. Ahora, puesto que vamos a ocuparnos de una cuestión parecida, la sesión debe ser también secreta.

El señor AGUIRRECHE: Es que el escrito de la Junta tiene dos partes: en una se expone la angustiosa situación en que se encuentra, y en otra se habla de la conveniencia de modificar el convenio con el Gran Casino para obtener aquellos recursos que la Junta necesita. Pero, en todo caso, para que no se diga que mis palabras pueden perjudicar a San Sebastián y por deferencia a los concejales que sustentan criterio opuesto al mío, creo que puede tratarse la segunda parte del escrito en sesión secreta.

El señor REBOLLAR no ve en el escrito más que una sola cuestión: la de que hay que remediar las necesidades de la Beneficencia. Pero aunque hubiera otras cuestiones, es de opinión que todo se trate en sesión pública.

El señor ZARAGÜETA explica su voto repitiendo las manifestaciones que hizo anteriormente. Al mismo tiempo pide que, para su tranquilidad, se consulte al letrado. En esta petición le apoya el señor GARIBAYO.

Los señores PEÑA y ANGULO hacen análogas manifestaciones. Y resulta la cuestión previa, se entra a examinar el escrito de la Junta de Beneficencia.

UN DEBATE INTERESANTE

Asistimos a un debate largo y poco ordenado, pero de bastante interés.

Lo inicia el señor ANGULO que es vocal concejal de la Junta de Beneficencia.

El escrito presentado — dice — no es reflejo fiel del pensamiento de la Junta. Ese escrito se aprobó por un solo voto de mayoría. Hemos discrepado cuatro vocales de un punto que ya contenía el anterior escrito del 29 de Julio. Este punto de discrepancia es el relativo a la forma en que habían de realizarse las gestiones para modificar el convenio existente con determinada Sociedad. No juzgáramos el procedimiento que otros defendían el más adecuado y eficaz. Creíamos, y creemos, que la Junta no debía iniciar en ningún momento las gestiones. Como creemos que no deber ser pantalla de cierta clase de instituciones.

(Murmullos de aprobación). Si todo lo que se obtiene en virtud del convenio existente se destinase a Beneficencia no habría déficit. Ese 60 por 100 que se lleva la Junta del Progreso debe ir a parar a manos de la Junta de Beneficencia.

El señor REBOLLAR: Creo que se equivoca la Junta de Beneficencia al pedir la renovación de ese convenio. Para remediar las necesidades de la Beneficencia es preciso una fórmula menos eventual que la tributación del juego.

El señor ZARAGÜETA: Del juego no puede hablarse porque es una cosa ilegal que no sabemos si existe.

El señor REBOLLAR: No se puede ser hipócrita en esta cuestión. Todos sabemos que se juega.

El señor AGUIRRECHE: Del juego se ha hablado otras veces. Además, no hay que tener tantos escrúpulos. En cierta ocasión, un ministro de la Gobernación habló en el Parlamento del juego. No hay fundamento para decir que aquí, en una sesión municipal, no pueda hablarse de un asunto del que se habló en pleno Parlamento.

El señor REBOLLAR: La Junta de Beneficencia está equivocada. El juego es una base eventual con la que no puede contarse. Además, ni el Ayuntamiento ni la Junta pueden ampararse en esa base porque el juego es ilegal. No se puede acudir al primer magistrado de la nación a decir que delinca. Si por una concesión especial San Sebastián y Santander tienen círculos de recreo que funcionan, la Junta de Beneficencia no debe acogerse a los beneficios de esa tolerancia. El Ayuntamiento no puede levantar esa bandera. Porque si esos ingresos han de servir para secar lágrimas, antes produjeron también lágrimas.

El señor ANGULO repite sus anteriores manifestaciones. Cree, como el señor Rebollar, que el juego es una base eventual. Por eso deben abandonarse los medios inseguros de sostenimiento. Insiste en que la Junta no debe promover las gestiones encaminadas a la modificación del convenio con la Sociedad explotadora de los recreos.

El señor AGUIRRECHE: Después de oír las manifestaciones que anteceden, la cuestión queda bien aclarada: si se opina que la Junta de Beneficencia debe rechazar todo ingreso procedente del juego, la Junta de Beneficencia debe dejar de ser pantalla para que se juegue. Y no debe ser pantalla, sobre todo para que jueguen Marquet y Compañía, que tienen un contrato especial que les favorece enormemente.

Por otra parte, si se prescinde del juego no se cómo van a obtenerse los recursos que necesita la Beneficencia.

El señor INCIARTE trata de hacer el resumen de todo lo que se ha hablado. Pero como se olvida de recoger algunos conceptos del señor AGUIRRECHE, éste exclama:

—No hay que olvidar lo que he dicho: la Junta de Beneficencia no debe servir de pantalla para que aquí se juegue. Propongo que una comisión se encargue de pedir que no se tolere el juego.

El señor REBOLLAR: No podemos hacer eso; no podemos hacer que los gobernantes cumplan las leyes.

El señor AGUIRRECHE: Se trata de unos señores que tienen gran influencia. Los beneficios que aquí obtienen se los llevan a otra playa para fomentar sus atractivos. Eso no debemos tolerarlo. Puesto que con la pantalla de la Beneficencia están jugando y la Beneficencia no ha de obtener lo que necesita, justo es que pidamos que no se les tolere el negocio.

Voces en la tribuna: ¡Bien, muy bien!

El señor INCIARTE ordena al público que se calle y amenaza con desalojar la tribuna. El debate continúa muy animadamente. No podemos recoger todo lo que hablan los concejales.

El señor REBOLLAR presenta al escrito de la Junta de Beneficencia una enmienda en el sentido de que la Comisión de Hacienda vea de arbitrar recursos, mediante un impuesto especial, para atender a las necesidades de la Beneficencia.

El señor AGUIRRECHE mantiene su proposición pidiendo que se prohíba el juego en San Sebastián, ya que la Beneficencia, a cuya sombra se amparan los que gozan de la tolerancia, va a ser auxiliada con los propios medios del Ayuntamiento.

Todavía se prolonga la discusión largo rato. Oímos que el señor ZARAGÜETA dice que es partidario de que el Casino pague más, más todavía de lo que ahora se le pide, pero que no está conforme con el procedimiento de pedir el aumento. No cree que debe solicitarse con campañas ruidosas sino en silencio.

Como resumen del dilatado debate se acuerda que el escrito de la Junta de Beneficencia pase a la Comisión de Hacienda para que ésta arbitre recursos.

El señor AGUIRRECHE anuncia que, al final de la sesión, presentará una moción pidiendo que se solicite la prohibición del juego. Se suspende brevemente la sesión.

En los pasillos comentaban algunos concejales el acuerdo tomado. El señor Zaragüeta en voz alta decía:

—Yo creo que el Casino debe pagar no un millón sino tres millones. Pero también creo que deben hacerse las gestiones en silencio.

—¿De dónde va a sacar recursos para la Beneficencia la Comisión de Hacienda? — preguntaba otro concejal.

Y el señor Inciarte, que siempre ha defendido el criterio de hacer economía, replicaba: —Pues iremos a un presupuesto extraordinario.

Con lo cual el Ayuntamiento verá aumentadas sus cargas.

En otro grupo, el concejal señor Castañeda coincidía con el señor Kutz y el señor Ostolaza en que la tributación del Gran Casino es insignificante.

El público también hacía muchos comentarios.

MOCION DE LOS Sres. EZCUREDA, OSTOLAZA, KUTZ y CASTAÑEDA

Los señores AGUIRRECHE y MARCELLAN presentan una moción en el sentido de que, oídas las manifestaciones hechas en el salón de sesiones respecto al juego, solicitan que el Ayuntamiento acuerde pedir al Gobierno con toda energía y rapidez la supresión del juego en esta ciudad y en toda la nación, ó su reglamentación.

Raquetas RAND & L. Z. y otras marcas recomendadas, acaba de recibir la casa "NEW - ENGLAND". Pelotas Siazengers' y Albion. ELCANO, 10 y PRSAFLORIDA, 2.

Ecos de sociedad

"The dansant". — Mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde, el renombrado Hotel Continental se verá concurridísimo, pues como otros años celebra sus tés dicho día de la semana.

Ya lo saben nuestros lectores: éste será el lugar de cita de la gente elegante.

Los que viajan. — Acompañado de su distinguida familia ha salido para San Juan de Luz, donde pasará una temporada en su preciosa finca "Gaztelu - Zar", nuestro apreciable amigo el subdirector de la "Société Général", don Raone Besselere.

—Ha regresado de Panticosa, en unión de su hijo Fermín, don Bernardo Rezcá.

—Después de pasar una temporada en Molinar de Carranza, ha regresado don Faustino Eguía con sus bellas hijas Concha y Carmen.

—Se halla en San Sebastián nuestro querido amigo don Ramón Elorrio que, con su bella esposa, ha venido de Madrid a su habitual veraneo donostiarra.

—Han llegado, procedente de Zaragoza, don Victorino Zorraquino y sus dos hijas Teresa y Antonia.

—Se encuentra en San Sebastián el oficial primero del Consejo Superior y tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, D. M. Gómez Cano.

—Ha llegado de Bilbao don José A. Jáuregui.

—De la misma capital ha venido el diputado a Cortes don Antonio Arroyo.

—Se encuentra en Zarauz la condesa viuda de Catalunya con su bella hija, Mildred Caro.

—Ha llegado de Zaragoza don Juan Lite, con su familia.

—De la misma capital ha llegado don Enrique Amigot.

—Ha regresado a Zaragoza don José María Bascones.

—Ha marchado a Pamplona, el abogado don Amancio Ansó.

—Llegó de la capital de Navarra, con su familia, don Eladio Pérez Caballero.

—De la misma ciudad han venido las profesoras Teodora y Florencia Ondarra, acompañadas de sus padres.

—Ha llegado de la Corte don Alvaro Murga, con su bella hija Marta.

—También vino de Madrid don Juan Palacios, con su familia.

—Se encuentra en San Sebastián el marqués de Veilla de Ebro.

LUIS SANZ JOYERO.

HERNANI, 11.

En el "Real Golf Club". — Como lo hemos anunciado anteriormente, las copas inauguración para "mixed foursomes" contra "bog y handicap" se jugarán el próximo sábado.

Las inscripciones están abiertas en el "chalet" del "Golf".

Muy concurrido sigue siendo el "Real Golf Club" y menudean allí las comidas y almuerzos.

El lunes pasado, el duque de Westminster obsequió a sus amigos con una espléndida comida de clásica cocina española, mesa de 25 cubiertos.

Para el sábado se han reservado ya muchas mesas para el almuerzo y también para la comida, susurrándose que la gente joven ballará por la noche.

Modas. — La Maison Saint y Compañía, de París, en San Sebastián, calle de San Martín, 56, saca sus vestidos de la temporada de verano, durante unos días y se lo advierte a su distinguida clientela.

—La Maison Chanel, 31, rue Cambon, París, Monte - Carlo, Danville, Biarritz a instalar sus salones a Saint - Sébastien, "Villa Echechuri" (Avenida de Francia) jusqu'au 15 octobre.

—Carmen de Pabio participa a su distinguida clientela haber recibido de París los últimos modelos en sombreros. Avenida de la Libertad, 23, primero.

DE TEATROS

En el "Novedades"

Para hoy, jueves, se ha preparado un programa cinematográfico de excepcional calidad. Se estrena la comedia dramática "Fraternidad", de Maurice Remon, en la que tiene el papel de protagonista la actriz de mundial fama Emy Lynn. Se trata, en este caso, de una cinta editada con inusitada perfección, donde los más nimios detalles han sido objeto de detenido y minucioso estudio.

El argumento — muy verosímil — es de recia solidez y podría decirse acertadamente que esta película no es más que un episodio a través de una vida sensible llevado a la pantalla con exquisito gusto y depurada presentación. No se trata, por lo tanto, de escenas disparatadas, sin conexión ni lógica, como tantas veces ocurre en el "chue".

En "Fraternidad" se ha llegado a hacer del "cine" un arte selecto y noble.

La parte material de la película es, asimismo, irreprochable.

Hay soberbias fotografías con entonados efectos de luz y los salones y muebles que aparecen son de gran lujo y propiedad.

Finalmente, se proyectará "El asno recalcitrante", regocijante serie de dibujos animados, originales del célebre humorista Bob Ketchell. El rápido desfile de estas siluetas vivientes logra provocar la risa franca de todo el público.

En el Victoria Eugenia

La función de gala organizada por el Orfeón Donostiarra y la Junta de Beneficencia se celebrará el próximo sábado, a las nueve y

Asistirá S. M. la Reina doña María Cristina. Tomarán parte los notabilísimos artistas donostiarros señores Pagola y Alberro y el Orfeón Donostiarra con sus coros de señoritas, hombres, niños y solistas, y la gentil artista cosmopolita Adria Rodi.

Se reciben encargos de localidades para esta función en las oficinas del Sindicato de Iniciativa, Alameda, 19.

Hoy quedará confeccionado el programa definitivo que daremos a conocer en el número de mañana.

Semana Social Dibcassana

CONCLUSIONES APROBADAS

Hoy comenzamos a publicar las conclusiones aprobadas en la reciente Semana Social celebrada en nuestra ciudad.

Con gusto iremos publicando dichas conclusiones en días sucesivos, para que nuestros lectores se den idea exacta de todos los acuerdos recaídos en aquella respetable asamblea.

SECCION AGRARIA

1. Felicitar a las Diputaciones vascas por su acertada gestión en favor de la mejora de la ganadería y a aquellas organizaciones que, como la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, ayudan económicamente a los Sindicatos Agrícolas Cabales.

2. Hay que recomendar y fomentar la Asociación Profesional de todos los agricultores vascos.

3. La Asociación que se ha de fomentar ha de ser integral en cuanto se pueda, es decir, que ha de procurar satisfacer todas las necesidades profesionales del labrador.

4. Las Asociaciones, Hámense Sindicatos ó Cajas Rurales, han de ser locales é independientes en su gobierno y administración, pero federadas en entidades regionales ó provinciales, y confederadas éstas a su vez para determinados asuntos de utilidad común, sin que ni los Sindicatos ni las Federaciones regionales pierdan su independencia en asuntos que exclusivamente les atañen, pero conservando toda la unión posible entre ellos según el orden establecido.

5. Tanto los Sindicatos como las Federaciones han de ser francamente católicos y ajenos a toda política de partido.

6. Sería conveniente una Confederación Vasca de Sindicatos que, sin desligarse de la Confederación Central, reuniese para ciertos casos a las Federaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

7. Siendo la Caja rural de suyo el más propio complemento del sindicalismo católico agrario, es de conveniencia suma cuando no de absoluta necesidad al menos allí donde no existan otros organismos que la suplan en sus funciones para fomentar el sistema cooperativo de compras en común y la mejora de la ganadería.

8. Especialmente se ha de tender al establecimiento técnico de secciones de venta y producción particularmente en los ramos de sidrería y lechería con sus industrias derivadas como medio no sólo de procurar el bien económico, sino aún de contribuir a solucionar el problema-social agrario del país vasco.

9. Esta acción será conjunta, es decir, de todas las secciones cooperativas sindicales, unidas bajo una sección central y completa, ó sea, buscando mercados ya establecidos ó creando nuevos para la conveniente colocación de sus productos.

10. También se podrán establecer en igual forma Sindicatos de cría para el fomento de la ganadería y Cooperativas para la venta de la carne; venta que será nota en el matadero al industrial trabajador, parcial ó totalmente, es decir, determinando clases y calidades, ó en conjunto a un precio medio.

11. Al mismo tiempo se podrán estudiar con problema próximo las condiciones, modo y fórmula de lasa de la carne y realizar una activa campaña para que donde quiera se establezcan básculas en las cuales se pueda pesar en vivo el ganado que se destina al sacrificio, no permitiéndose las transacciones en canal y a ojo.

(Se continuará).

Teatro Victoria Eugenia
Manuel Quiroga
El mejor concertista de violín del mundo
DOS CONCIERTOS DE ABOHO, en las tardes
del sábado 10 y Lunes 12 de Agosto

"EL LOBO DE RUSIA"
PELETERIA
Modelos-Fourrures
Talleres de reparaciones
y transformaciones
PLAZA DE GUIPUZCOA, 3 y 4.

LA MEJOR LACTEADA ES LA
Leche condensada LOS PIRINEOS
GUERNICA (VIZCAYA).

En breve, debut en este salón de la gentil artista "La Argentinita" con su nuevo y extenso repertorio.